



dibía continuar en el poder hasta octubre de 1901.

Si no fuere «tabú» el general Martínez Campos, diríamos que como él va muy a gusto en el machito de las treinta mil pesetas del Senado, lo que deseas es que Silvela sea eterno en el poder.

Jástima que no se pueda decir todo lo que uno siente!

### A ellos

Entre contado número de personas se ha hablado de una carta enviada al Sr. Moret por una altísima personalidad. Como en el pliego del sobre se lea la palabra «Urgente», y el exministro liberal no estaba en Madrid, volvió el pliego a su origen. El Sr. Moret ha llegado hoy.

Alégrese, sagastinos. Eso quiere decir algo.

A cepillar la ropa negra o a sacarla de las casas de empeño, porque se acercan los tiempos.

Sí, volveréis al poder, porque todavía queda en España algo que ceder y malbaratar.

Serán los dignos sucesores de esta situación de desahogados.

Hay millones que gastar.

A ellos, si no tiene cosas de que se

deshacer.

**El que no tiene vergüenza**

En el «Garden-Party» celebrado en Madrid, la Reina, dirigiéndose a los que representan el comercio de la capital, dijo que los recibiría en audiencia con mucho gusto.

El Gobierno, cuando se enteró, ha salido por petardos diciendo que él había «consulado a la Reina» que los recibiese, y «no hay tal cosa».

La Reina parece que ha obrado «muy propio».

Otro ministerio, que no estuviera «hecho a prueba de deseares», ya hubiese presentado la dimisión.

Pero éste qu' sufrió impertinencia lo del donativo real, bien puede soportar esta nueva muestra de confianza».

Nada que a esta gente hay que echarla a escobazos y sacarla en capazos o serónes.

No tienen ni la más remota idea de lo que es dignidad política.

A si están ellos de santos y de ricos.

El que no tiene vergüenza, toda la calle es suya.

**Contra Sagasta**

La reunión de jefes de mesadas en casa de López Domínguez ha sacado de sus casillas al Viejo Pastor, que ya ve en peligro la cintura.

Como no tiene programa, ni sabe donde ya y solo quiere el poder por el poder, ve en los reunidos en casa del «tercer entorchado de Melilla», un peligro para él.

Como es hombre expeditivo, se ha agarrado ahora a parte del programa de la Unión Nacional, y dice que él lo planteará.

Esto sólo nos la taba. Que Sagasta eche a perder el programa, que a falta de otro, es una esperanza para el país.

Bien saldrán los propósitos de Costa y Párra en manos del hombre más cínico y blasfema que hay en la política española.

Y adóremos todo tergiversado y fundido. Ese pseudo liberal es capaz de enturbiar las aguas, mas claras.

Suponemos qué los de la Unión protestarán de esa ingeneria sagastina que les hace marxistas cuantos se proponen.

Sagasta, el de la paz de París, tiene todavía una deuda pendiente con el ejército y con el pueblo, y en vano ha de tratar de disfrazarse de regenerador; todos le conocemos y todos le rechazamos.

A casa, a Ávila a cuidar de las gallinas y del nietecito, y procure hacerse olvidar.

Lo que hizo fue tan gordo, que aquí en este pueblo ligero y olvidadizo, todavía escuece.

Contra Sagasta deben levantarse hasta las piedras.

### REFRESCOS

En la Cervecería Lyon se despachará para casas particulares desde las diez de la mañana hasta el cierre, cerveza fresca con ácido carbónico, a 50 céntimos el litro.

Se expende también toda clase de cervezas extranjeras y en especial la tan renombrada cerveza Munich, tan agradable para almuerzos y comidas.

En la Cervecería Lyon se despachará para casas particulares desde las diez de la mañana hasta el cierre, cerveza fresca con ácido carbónico, a 50 céntimos el litro.

# PARRICIDIO Y ASESINATO

## CAUSA DEL CURA DE CASTILLO DE LOCUBIN

(Continuación)

### Segunda sesión

#### CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

Desde muchas horas antes de la audiencia para continuar la vista de esta célebre causa numeroso público tomaba posiciones en las calles por donde habían de pasar los procesados al ser conducidos desde la cárcel a la Audiencia.

El traslado se verificó con respecto al Cándido, Miguel y María como el día anterior a pie y entre parjas de la benevolencia en cuadro al cura se presidió ayer del coche, pudiendo el público saciar su curiosidad con la vista de este desgraciado.

El público corría ansioso a verlos pasar, proclamando en voces de protesta contra ellos, la guardia civil mantenía energicamente a raya a los curiosos que en actitud agresiva pretendían acercarse demasiado.

A las doce y media se abrieron las puertas de la sala fué invadida por el público que no podía ser contenido por los vigías ni la guardia civil.

Abierta la sesión, el defensor de Julian Anguita solicitó de la sala se le permitiese interrogar nuevamente a don Lorenzo Calderón, patrón del Castillo de Locubín que había declarado el día anterior, esta petición fué desestimada por la sala.

Comparcida después del testigo.

**Don Rafael Izquierdo**

Es sacerdote del Castillo de Locubín.

Dijo que Julian le dijó leer una carta firmada con el nombre del padre de éste, cuya carta prontamente enseñó al juez.

F. ¿Qué decía la carta? T.—Que no tuvieren cuidado, que regresaría pronto a su casa.

S. García. ¿Cuando leió usted la carta?

T. D. después de tenerse noticia de la muerte del Antonio Anguita.

Presidente. ¿Qué fecha tenía la carta? T.

No recuerdo.

Dijo que el Julian le merecía buen concepto aunque tiene carácter algo excéntrico.

G. ¿Estaba Julian suggestionado por su madre? T. No señor.

**Rafael López García**

Este testigo fué llamado por el guardia Juan Marquez cuando éste encontró el cadáver de Antonio Anguita.

Así lo manifiesta contestando a preguntas del Sr. Fiscal.

F. ¿Qué distancia hay desde el sitio en que se encontró el cadáver al Castillo? T. Una cuarto leguas y media.

F. ¿Vio V. cerca del cadáver un palo, un tronco y unas piedras? T. Sí, señor, a V. obsequio.

Se le ponen de manifiesto los objetos encontrados cerca del cadáver reconociendo los fragmentos y las piedras pero no el palo.

No comparece: Juan Castillo.

**Custodio Fernández**

F. Diga lo que sepa del encuentro de un cadáver en Pedenales. T. Sí, un perro ladra y oyó que el guardia me llamaba a mí y mis compañeros; acudimos viendo el cadáver dentro de unas matas.

Se le ponen de manifiesto los barriles, el palo y las piedras y reconoce estos objetos excepto el palo.

El Sr. Aguilera hace notar que el palo que se le pone de manifiesto al testigo no es el encontrado en el lugar del crimen.

El Sr. Fiscal hace preguntas respecto a la distancia del sitio del suceso al Castillo y a Granada.

**Antonio Martín Poyatos**

Este testigo es el sargento de la guardia civil encargado de detener a los procesados.

Presidente. ¿Asistió usted a una diligencia de reconstitución de los hechos?

F. ¿Qué inculpaciones se hacían? T. Cándido acusaba a Julian de haber muerto a su padre, y Julian a Cándido de haber sido él también.

En el año de 1887 se produjo el asesinato del

S. García. Cuantas veces dijo Cándido que fué Julian el autor de la muerte? T. Dos o tres veces.

G. En las diligencias consta que lo dijo solamente una vez. T. Pues yo lo oí varias.

G. Cómo contestaba el Julian a las preguntas que le hacían? T. De un modo algo incoherente.

**Marta Dolores Góngora**

Dijo contestando a preguntas del fiscal que la madre era de carácter discolor; que nunca la vió pegar a su marido aunque sabe tanto dis gusto en los que uno y otro se ofendían.

S. García. Julian es listo o tonto? T. No tiene nada de tonto.

F. Ha oido V. misa al Julian? T. Sí señor.

El presidente acuerda que se dé lectura a la declaración de este testigo.

E. S. Aguilera protesta del acuerdo por entender que no hay contradicción entre lo dicho por el testigo y la declaración sumarial.

El presidente insiste en su acuerdo desestimando la protesta del letrado.

Dijo que la lectura ha sido interesada por un jurado.

Se lee la declaración. La testigo dice que le consta que encerraban a Antonio Anguita en su casa.

G. Quién mandaba en la casa, Julian o la madre? T. Los dos.

**D. Moisés Rodríguez Martín**

Es farmacéutico de Alcalá.

A preguntas del fiscal dice que fueran a su farmacia tres del Castillo solicitando se les vendiera un veneno para matar hormigones y que no los quisieron despachar por que no llevaban receta.

El Sr. Aguilera: E a otros hombres? T. Sí señor.

**D. José Misa Gabilán**

Es empleado de correos.

Fué quien reconoció los sobres de las cartas en el juzgado de Madrid que habían sido depositadas en una ambulancia.

Da orden del presidente se le ponen de manifiesto dichos sobres y dice que son los mismos que se conocieron.

**Eulalia Expósito**

Esta joven fué sacada del hospicio de Jaén por Antonio Anguita y su esposa viviendo en su compañía desde la edad de ocho años hasta pocos meses antes de la muerte de Anguita. Tendrá unos 18 años y es agraciada.

F. Por qué salió V. de la casa de María García? T. Porque me daba mal trato, muy mal dí comer y no me vestían.

F. Ocurrieron disgustos en la casa? T. Si señor, pero yo no podía enterarme porque me despachaban.

F. Con que individuo de la familia tenía Julian y su madre más intimidad? T. Con Caniano.

F. Trataban mal al padre? T. Muy mal.

F. ¿Qué carácter tenía el muerto? Era un hombre muy bueno; el único que me quería y que me trataba bien.

El Sr. García: ¿Quién mandaba en la casa?

T. La madre y el hijo.

G. ¿La maltrataba a V. Julian?

Sí, señor; tenía muy mal carácter y me peleaba algunas veces.

El Sr. Lorenzo Medina: Oyó V. alguna vez lo que hablaba Cándido con Julian y su madre?

T. No, señor.

(Se continuará.)

### Peatones científicos

Por fin y a pesar de los pesares han ido algunos profesores del Instituto a examinar a los escolapios y a los alumnos de los jesuítas en los colegios residenciales de esos padres.

S. ha faltado al compañerismo, se ha menoscabado la dignidad de la ropa, se ha demostrado una gran informalidad, haciendo lo contrario de lo acordado en la Asamblea que los profesores de segunda enseñanza tuvieron en Madrid, y se ha fomentado el desprecio de la clase.

No es ésta tanto una cuestión religiosa cuanto una cuestión de dignidad académica.

Si han de ir comisiones de profesores a examinar en los colegios incorporados situados en la misma ciudad en que está el Instituto, lo mismo deben ir a establecimientos laicos que religiosos, y en uno y otro caso nos parece mal que en vez de los estudiantes a que los examinen en el Instituto, vayan los examinadores examinando de colegio en colegio y de pueblo en pueblo, como «catedráticos» de la lengua, peatones de la ciencia, «bohóberos» de la instrucción.

Si se consideró il-desprestigioso para la justicia aquellos tribunales «ad hoc», por qué no ha de ser desprestigiosos para la ensenanza estos tribunales académicos «trashumantes».

Si se favorece con eso a unos alumnos en detrimento de otros. Si crean privilegios irracionales en favor de los colegios de jesuítas y escolapios y en contra de los alumnos libres.

Luego esos «privilegios» a domicilio —sirviendo la ciencia como se sirve la leche de burras— son muy ocasionadas a estender la maledicencia.

Si de los «privilegios» públicos que se están verificando en el Instituto y la Universidad llegan vosotros qujas, acusaciones y échos de verdaderos horrores; si en la facultad de Derecho se dan buenas notas a estudiantes ignorantes y desplácitos, tan sólo porque son «fusilas», ¿qué no harán esos tribunales amables, formados por amigos de jesuítas y escolapios, constituidos por catedráticos tan poco celosos de su dignidad profesional que no tiubean en traer a Bachillerentes a casa de los «padres»?

S. darán sobresalientes y notables a gran cantidad para fomentar la parroquia en esos Santos Colegios y perpetuar la imbecilidad en España.

Un catedrático de ideas opuestas a las nuestras, católico-militante, publicista, defensor de la religión, integrista en política, el señor Polo-Peyrolón, ha dado ejemplo de seriedad y vergüenza a esos profesores que, llamados liberales, soportan las mayores humillaciones del clero.

Tomemos más de esos «escépticos» de esos egoístas que ni tienen religión, ni amor a la libertad, ni convicciones, ni nada más que estómago, que de los carlistas. Sagasta ha hecho más concesiones al clero que Pidal y la Iglesia vive mejor en la regencia que vivió de reinar D. Carlos.

Pronto recibirán los catedráticos sumisos al clericalismo su merecido. La «oisaluna» avanza y va poco a poco acaparando y monopolizando la enseñanza. Los colegios privados para tener parroquia han de ponerse bajo la advocación de algún santo y tener de profesores a varios clérigos.

Los profesores dedicados a la enseñanza privada no pueden vivir combatidos por los jesuít

## Sobre la escuela de la calle del Sindicato

Con gusto reproducimos de nuestro es imado colega «El Magisterio Balear» las siguientes líneas referentes a D. Engracia Alcide mastra de la escuela de la calle del Sindicato, sobre cuya profesora hay mucha tala que cortar:

Amantes de la lega ilad y de la justicia é iustigados por los d splantes del colega voltariano de la clase que si duda pretende qm sus lectores comulguen con ruedas de molino, hubimos de ocuparnos, aunque con harto sedimento, en anteriores nñeros, de la prolongada ausencia de esta Capital de nñstra compañera D. Gracia Alcide. Hoy nos precisa aclarar este asunto haciendo historia retrospectiva.

En Diciembre de 1897, si mal no recordamos, se poseyó la Sra. Alcide de la 2.ª escuela pública de niñas de esta Ciudad y a continuación de ello solicitó de la Junta provincial del ramo, licencia por 15 días para asuntos particulares, la que le fué concedida.

Finalizada esta licencia, no se le concedió ninguna otra, que sepamos, hasta Diciembre de 1898, en que el Director general d. Instrucción Pública tuvo a bien otorgársela para ampliar sus estudios en el Colegio Nacional d. Sordomudos y Ciegos; y sin embargo, la Sra. Alcide no pisó un sólo día los umbrales de la escuela de su propiedad durante el año que medió entre ambas licencias.

No para aquí la cuestión: durante los cursos de 1897/98 y 98/99 aprobó «libremente» en las dos épocas de examen (Junio y Septiembre) de cada uno de aquellos, las asignaturas del 4.º año de la carrera en la Normal Central de Mestras, y en Septiembre de 1899 se examinó de «Métodos y procedimientos» en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, siendo también aprobada. Desde entonces acá han transcurrido más de 8 meses, sin que durante este lapso haya vuelto la interesada a desempeñar su escuela ni las Autoridades le hayan obligado a ello.

Por esto esperamos qud quanto antes se ponga coto a este abuso, que ya raya en escándalo, y del cual conceptuamos principales culpables a quienes, pudiéndole impedirlo, han venido no obstante consintiéndolo.

En resumen: que D. Engracia Alcide, obtuvo en su dia permiso de la Dirección general, para ampliar sus estudios en el Colegio Nacional de sordomudos.

Qd después de dichos estudios, cursó el 4.º año de la carrera del Magisterio, para cuya ampliación no tenía permiso solicitado.

A pesar de terminados ya dichos estudios, no se ha presentado aún a ocupar su puesto, por cuyas razones llamamos poderosamente la atención del Sr. Alcalde, para que pida los datos necesarios a la Junta provincial a fin de que proceda a la instrucción del oportuno expediente.

## NOTICIAS

### Sr. Alcalde

Parece que S. S. publicó hace unos cuantos días unas hojas, haciendo recordar al público las ordenanzas Municipales y las penas que incurria el que no las observara.

Muy bien Sr. Alcalde; pero parece que su S. S. es el primero en no hacerlas cumplir.

En uno de los artículos de dichas hojas decia S. S. que los inspectores de víveres pasaria una visita en los establecimientos de comestibles y bebidas para que se cerciorasen si venden los géneros adulterados castigando a todos aquellos que se hiciesen acreedores a ello.

Hora es ya Sr. Alcalde, que no demore por mas tiempo estas visitas domiciliarias de inspección, y estamos seguros que encontrará muchas faltas que corregir y el público se lo agradecerá.

Atenderá a nuestra súplica Sr. Alcalde? Estaremos a la mita.

Nuestro querido amigo el Presidente del Comité Republicano de Inca D. Sixto Pers Roselló, nos comunica hagamos público qd si al

guero de los comités de los pueblos, por desquedo involuntario ó extravío de correos, no han sido invitados a la inauguración del Centro Republicano de Inca. perdieron la salsa y se dieron como invitados.

Gistoso cumplimos el encargo a la par que recomendamos a todos nuestros correligionarios de los pueblos de la capital, la asistencia a la gran manifestación de comunismo que tendrá lugar el domingo 24 a las 4 de la tarde en Inca.

Habiendo recogido en nuestras columnas el rumor a que se refiere «La Última Hora» con gusto reprodumos la

### Aclaración

Podemos asegurar clara y explicitamente a la «Unión Republicana» que es completamente falsa la supuesta participación de dos diputados provinciales en el negocio del arrendamiento del Huerto del Rey. — Si el hecho fuera cierto coincidiríamos con el colega en calificar de incorrecta la conducta de aquellos señores.

Ha sido nombrado guardia particular jurado de los predios San Suñer y Homs de este término municipal para la custodia de la caza de los mismos, Juan Oliver Fullana a favor del qual se ha expedido licencia para uso de armas.

Llamamos la atención de los aficionados a las fiestas taurinas, el retrato que de los simpáticos destros Antonio D. Os «Conejito» y Antonio Guerrero «Guerrero», han expuesto en los escaparates de su sastrería los señores Comas de la calle de Colón, cuyos arrojados matadores con sus respectivas cuadrillas han de torear en nuestra Plaza los seis toros de Ibarra adquiridos por la Empresa en Sevilla para la corrida del domingo 8 de Julio próximo.

D. Benito Pons y Fábregues Archivero del Ayuntamiento, ha tenido la amabilidad de remitirnos un bonito ejemplar de la obra titulada Codice Gàgarriga, donde se hallan recopiladas las diligencias practicadas por el gobernador Francisco de Gàgarriga, para normalizar el uso de las aguas de la fuente de la villa y documentos presentados por los usuarios, copia de un manuscrito del siglo XIV.

Tan curiosísima obra, que revela la constante y árdua labor de los que de ella han cuidado ha sido publicada por D. Pedro Antonio Sanchez y Vicens Jefe del Archivo Histórico del Reino de Mallorca y por nuestro muy distinguido compañero en la prensa D. Benito Pons y Fábregues Archivero Bibliotecario y Arqueólogo, por cuyo motivo felicitamos muy sinceramente a los señores Sanchez y Pons a la vez que agradecemos a éste la deferencia que nos ha dispensado remitiéndonos, como dejamos dicho, un ejemplar de la obra en cuestión.

Según dice uno de nuestros colegas, ya ha sido nombrado, aunque no se conoce todavía el nombre del nuevo funcionario, el que ha de ocupar la vacante del ex juez de primera instancia Sr. Pérez Porto.

Habiendo cesado D. Andrés Morey, en el cargo de Secretario de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, por haber sido nombrado Inspector de esta Provincia le ha sustituido en el desempeño de aquel cargo nuestro amigo el Regente de la Escuela Práctica D. Miguel Porcel Riera.

Tiempo atrás D. Sebastián Ramón comisionado del Vice consul del Transvaal en España, nos remitió una lista para la suscripción abierta, para con cuyo producto atender a los heridos que en la guerra anglo boer lucharen en defensa de la independencia de las repúblicas Sur africanas.

Como hasta el presente, no obstante de haberlo hecho público, nadie se haya suscrito, hemos acordado hacerlo público, para satisfacción del que tal encargo nos hizo y pueda justificarse a la vez ante quien sea, que no dejó de cumplir su cometido el Sr. Ramón.

M y comunidísimo promete estar el mañana que se celebra el próximo domingo por la tarde en Inca, con motivo de celebrarse la inauguración del Centro d. Unión Republicana en aquella ciudad.

Siguiéndole noticias asistirán comisiones en representación de muchos pueblos de la isla.

La comisión de Palma será numerosa, junto con la cual participarán varios redactores de este periódico, para dar cuenta a nuestros lectores de tan importantísimo acto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la 4.ª página que lleva por título Herniados.

### Noticias Marítimas

Con 361 toneladas de carbón mineral, ha fondeado el bergantín goleta «D. S. amigos», procedente de Cardiff con escala en Alicante, con 11 días de navegación.

A las dos de ayer tarde, fondeó en nuestro puerto procedente de Ibiza, el vapor «Unión» con la correspondencia, carga general y pasaje para esta ciudad y tránsito para Barcelona.

A las cinco, después de haber embarcado un poco de carga y 4 pasajeros, prosiguió su viaje para la ciudad condal.

A las seis de esta mañana ha dejado caer anclas, fondeando en el sitio de costumbre, el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona con 45 pasajeros y carga varia.

En él ha venido, el oficial del Banco de España, nuestro particular amigo D. Ignacio Seguí.

A las nueve lo ha verificado el vapor «Lucilio», procedente de Valencia é Ibiza, con el correo y pasaje de ambos puntos.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

#### Dos noticias

Madrid 21 2'40 m.

**Huelva.**—El autor del desfalco de 175 mil pesetas descubierto ultimamente es don Manuel Iñiguez de Fernández Pinzón el cual según se cree atravesó el Guadiana, marchando a Portugal.

Asegúrase que a principios de Julio irá la escuadra al Ferrol, en donde esperará órdenes del Gobierno.

#### Noticias varias

Madrid 21 3'10 m.

Esta noche se inaugura el Círculo Romerista pronunciando un discurso el señor Romero Robledo.

Asegúrase además que éste hará algunas declaraciones importantes.

Hoy saldrá el señor Gamazo para Santander.

Ha sido nombrado gobernador de Cartagena el general Huertas.

**Real Orden suspendiendo las garantías en Madrid.-Preámbulo.**

Madrid 21 10'15 m.

**La Gaceta** publica la R. O. suspendiendo las garantías constitucionales en Madrid.

En el preámbulo de dicha orden se consigna que la prudencia del Gobierno ha aumentado la audacia de los que pretendan convertir el programa de regeneración en una infracción sistemática de los deberes de todo ciudadano.

#### El aspecto de Madrid. Embargos

Madrid 21 10'45 m.

Madrid presenta el aspecto normal.

No ha sucedido nada. No se carece de víveres.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles.

Siguen los embargos.

### Declaraciones de Sagasta

Madrid 21 10'15 m.

El señor Sagasta ha desmentido que rechace el poder, pero que tampoco lo deseaba, puesto que el señor Silvela lo ha puesto en condiciones desagradables. Cree que los conservadores han terminado su misión.

### De la China

Madrid 21 14'30 m.

Ha sido confirmada la noticia de que el populacho chino acuchilló á los europeos incendiando además los edificios religiosos.

Créese que los japoneses cooperarán a restablecer el orden.

### Contra la prensa

Madrid 21 4 t.

Confírmase que han sido denunciados *El País* y *El Liberal*.

El Gobierno pensaba suspenderlos, pero antes ha querido reunir á los directores de periódicos para explicarles su criterio en estas circunstancias.

### Medidas represivas

Madrid 21 4'40 m.

Por orden del Gobierno ha sido cerrado el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Dato se ha negado á permitir que la Junta directiva se reuna.

En el caso de que se reuna en otro círculo, será éste cerrado igualmente.

Entre los embargados hoy figura el diputado silesta señor Lorenzale.

### Reunión y desalojamiento

Madrid 22 12'30 m.

La Junta provincial del Directorio de la «Unión Nacional» se ha reunido esta noche en la casa que ocupa el Círculo industrial.

A los pocos momentos de reunida se presentó el capitán de seguridad viéndose precisados a cerrar el establecimiento.

La Junta se trasladó á la casa que ocupa el Sindicato gremial, pero la policía lo hizo desalojar también á los pocos momentos de haber llegado.

### Noticias varias

Madrid 22 1'45 m.

El señor Dato, ha dicho que hoy á las once empezarán las detenciones de los individuos que ejerzan coacción contra el pago de la contribución.

Ha dicho también que según telegramas recibidos, en las demás provincias reina la mayor tranquilidad.

Se ignora oficialmente el asesinato de los diplomáticos de Pekín.

El señor Leon y Castillo saldrá el domingo próximo para París.

## Nicolás Ticoulat

### Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

## La Aseradora Balear

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Administrativa y en virtud de los artículos 8.º y 36.º de los Estatutos de dicha Sociedad, se invita á los señores accionistas al pago del primer dividendo pasivo de pesetas 25 por acción.

Al mismo tiempo se hace presente al público que queda abierta la suscripción al corto número de acciones que aún faltan colocar para completar el capital social. Dichas acciones son de á pesetas 100 cada una.

En la Caja de los Sres. Martínez y Piñas, de diez á doce, pueden efectuarse los pagos de los dividendos, y las suscripciones indicadas.

El Presidente, Isidro Ripoll.

**Elegantes juguetes para niños. - Animatógrafos** y estensos surtidos de cromos de movimiento. **LIBRERIA DE F. SOLER**  
Bebés con trajes de quita y pon

Conquistador, 41, 43 y 45

